



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

1er. Seguimiento a la implantación de recomendaciones emergente del Informe de Control Interno de la Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020
AL 31 DE DICEMBRE DE 2021

RESUMEN EJECUTIVO

AL 31 DE DICEMBRE DE 2021

Entidad : : Gobierno Autónomo Municipal de El Torno
Ref.: : 1er. Seguimiento a la implantación de recomendaciones emergente del Informe de Control Interno de la Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020
Informe : : UAI C.I. N° 008/2022

1.1. OBJETIVO

Establecer el grado de cumplimiento de la implantación de las recomendaciones emergentes del Informe INF.UAI.004/2022 de la Auditoría a los registros contables y estados financieros al 31 de diciembre de 2021, en concordancia con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, Numeral 219 “Seguimiento” y otras normativas aplicables.

Establecer si los justificativos presentados por la falta de cumplimiento de las recomendaciones son válidas y suficientes.

1.2. OBJETO

Revisión a toda la información y documentación que respalda el cronograma de implantación de las recomendaciones presentada por los responsables que demuestre haberse corregido y/o subsanado las observaciones emergentes del Informe INF.UAI.004/2021 Auditoría a los registros contables y estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

1.3. ALCANCE

Nuestro trabajo se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental, aprobado mediante Resolución CGE/073/2021 del 28 de octubre de 2021 e instructivo para la realización de exámenes específicos de requerimiento de cumplimiento de recomendaciones aprobado mediante Resolución CGR-1/010/97 del 25 de marzo de 1997, emitido por la Contraloría General del Estado, el periodo examinado abarcó a partir de la fecha de implantación de las recomendaciones.



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

1er. Seguimiento a la implantación de recomendaciones emergente del Informe de Control Interno de la Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020
AL 31 DE DICEIMBRE DE 2021

2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

2.1. RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS

2.1.1. Error en la apropiación de cuentas, la supervisión de un proyecto se registró en la cuenta de estudios y proyectos para construcción de bienes nacionales de (dominio público).

Recomendación:

Se recomienda a la MAE, instruir al Secretario Municipal de Administración y Finanzas que, a la Dirección de Administración y Finanzas, realizar el control de las cuentas de Supervisión de construcción de bienes de Dominio Público y Estudios y proyectos para construcción de bienes Nacionales (de Dominio Público) a fin de contar con información actualizada y útil en los Estados Financieros

Resultado del Seguimiento

.....

En consecuencia, la recomendación, **No fue implantada** al 31/12/2021

2.1.2. Cuentas por cobrar a corto plazo de las gestiones pasadas, registro en el sistema CONTROLEG II

Recomendación

Se recomienda instruir a las direcciones de administración y finanzas y la dirección jurídica realizar todas las acciones necesarias a fin de poder cumplir con el instructivo para el registro de acciones judiciales y requerimientos de pago-CONTROLEG II, y así poder cumplir con todas las normativas establecidas al respecto de la no extinción de las deudas con el estado. No efectivizar con este proceso podría derivar a incumplimientos de deberes formales administrativos por falta de adopción de medidas y ejecución de funciones.

Resultado del Seguimiento

En consecuencia, la recomendación, **No fue implantada** al 31/12/2021.

2.1.3. Conciliación de los ingresos Municipales recursos propios



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

1er. Seguimiento a la implantación de recomendaciones emergente del Informe de Control Interno de la Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020
AL 31 DE DICEIMBRE DE 2021

Recomendación

Se recomienda a la MAE por medio de la Secretaria Municipal Administrativa Financiera se instruya a la dirección de Finanzas a todos los servidores públicos encargados de los registros de ingresos en coordinación con el director de finanzas que todos los servidores públicos encargados de los registros de los ingresos propios del municipio, organicen el archivo de documentación de manera estructura y realicen los registros cronológicamente de manera oportuna, con la documentación recibida de los extractos bancarios, ingresos propios.

Resultado del Seguimiento

En consecuencia, la recomendación, **No fue implantada** al 31/12/2021

CONCLUSION

3.

Emergente del 1er. Seguimiento a la implantación de recomendaciones emergente del Informe de Control Interno de la Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 se estableció que de un total de 3 (Tres) recomendaciones emitidas; de las que ninguna fue implantada hasta el 31/12/2021.

En aplicación a lo previsto en el Manual de Normas de Auditoría Gubernamental Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna M/CE/10 – H, numeral 306 Comunicación de resultados, se dio a conocer los resultados del seguimiento efectuado a los responsables de las áreas auditadas, para que éstos puedan emitir su opinión o aclaraciones a los resultados de aquellas recomendaciones que no se hubiesen implantado.

4. **RECOMENDACIONES**

Se recomienda a la MAE instruir al Secretario Municipal Administrativo Financiero coordinar con la Dirección de Finanzas realizar la evaluación de las observaciones.

Lic. Adalid Jhony Toledo Paz

AUDITOR INTERNO 5249

REG. PROF. CAUCRUZ - 5249



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

1er. Seguimiento a la implantación de recomendaciones emergente del Informe de Control Interno de la Auditoria de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

AL 31 DE DICEIMBRE DE 2021